

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la página web [www.epmbelen.com](http://www.epmbelen.com) y cartelera de la entidad.

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

OBJETO:

*“Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica de las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., en materia de contratación, servicios públicos domiciliarios, laboral administrativo, contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas fijadas por la entidad y ejercer la representación judicial y extrajudicial de la entidad en todos los campos jurídicos que fueren requeridos.”*

<b>VALOR:</b>	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DIEZ PESOS M/TE (\$19.778.010.00).
<b>PLAZO:</b>	Seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

  
**DANIELA MONTOYA PUERTA**  
Gerente  
Empresas Públicas Municipales De Belén De Umbría S.A.S. E.S.P.